Instituto Nacional de Salud

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 32/2012 "ADQUISICION DE REPUESTOS MENORES" ID 245129

1. INTRODUCCION

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en fecha 05 de noviembre de 2012, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de evaluación; a los efectos de elaborar el informe de la presente Contratación Directa.

El presente documento se ha realizado posterior al estudio de las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos pertenecientes a dicho llamado.

2. ANTECEDENTES

a) **Nro. PAC: 245129**

b) **Disponibilidad Presupuestaria:** Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro 340 FF 30 del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012..

c) Publicación:

En el SICP, 05/10/2012

Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas: **MEGASERVICE SRL, COMPUSHOP, INFOPY, OFFICE COMPU S.A Y HARD & SOFT S.A.**

d) **Miembros del Comité de Evaluación:** Han sido designados, la Abog. María Cañiza, Asesora Jurídica del Instituto Nacional de Salud y el Señor Diego Fleitas, Asistente Administrativo.

3. ACTO DE APERTURA

En fecha 15 de octubre se ha llevado a cabo el acto de apertura, en el local del Instituto Nacional de Salud. En la fecha, se contaron con la presentación de 3 (TRES) ofertas pertenecientes a las firmas: **INTERPRO, MAES S.R.L Y COMPUSHOP.**

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Abog. Feliciana Cañiza Rodríguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 32/2012 "ADQUISICION DE REPUESTOS MENORES" ID 245129

4. PRECIOS OFERTADOS

Item	Descripción	Cantidad	COMPUSHOP				INTERPRO				MAES SRL			
			Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)
1	Nic lan inalambrica (wirelss) tarjetas de red pci inalambrica con antena	12	ENCORE	CHINA	144.000	1.728.000	TPLINK	TAIWAN	69.500	834.000	TPLINK	CHINA	77.000	924.000
2	Fuente de alimentacion electrica ATX de 650 watts	6	SATE	CHINA	179.000	1.074.000	MTEK	TAIWAN	138.500	831.000	MTEK	CHINA	172.800	1.036.800
						2.802.000				1.665.000				1.960.800

5. ANALISIS DE LAS OFERTAS

Conforme a los establecido en el Art. 61 del Decreto Reglamentario 21909/03 ***"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo... la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..."*** en este punto, cabe resaltar que la adjudicación del llamado es por ítem, siendo la empresa Interpro la que cotiza los bienes como más bajos, por lo tanto se procede a analizarla oferta presentada, como se pudo observar en el cuadro comparativo del presente informe.

Por lo tanto se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación, en cuanto a documentos obligatorios establecidos en el Pliego de Base y Condiciones.

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Abog. Ma. Feliciana Cániza Rodríguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

Instituto Nacional de Salud

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 32/2012 "ADQUISICION DE REPUESTOS MENORES" ID 245129

DESCRIPCION	INTERPRO
Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al articulo 40 y de integridad de acuerdo al art 20, inc. "w" ambos de la Ley Nº 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resol. Nº 330/07 de la DNCP.	CUMPLE
Declaración jurada de los derechos de los menores conforme con lo dispuesto en la Resol .DNCP Nº941	CUMPLE
Copia autenticada y originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO CORRESPONDE

6. MOTIVOS DE CALIFICACION

Las tres empresas cumplen con los documentos obligatorios solicitados, por lo tanto Conforme a lo dispuesto en el Articulo 28 de la Ley 2051/03 y de Conformidad al artículo 63º del Decreto Reglamentario Nro. 21909/03 "... **la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta**:

1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC;
2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato;
3) Presente el precio evaluado como el más bajo".

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Mg. Feliciana Cañiza Rodríguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

Instituto Nacional de Salud

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION RESPECTO A LA CONTRATACION DIRECTA Nº 32/2012 "ADQUISICION DE REPUESTOS MENORES" ID 245129

7. Recomendación de Adjudicación:

El Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley 2051/2003 y en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 inc. 6) del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, en uso de sus facultades legalmente reconocidas recomienda:

1º) Adjudicar los ítems 1 y 2 llamado de Contratación Directa Nº 32 para la Adquisición de Repuestos Menores a la firma:

- **"INTERPRO"** por un monto total equivalente a la suma de Gs. 1.665.000 (guaraníes un millón seiscientos sesenta y cinco mil) IVA incluido.

Es nuestro informe.

Sr. Diego Fernando Fleitas
Asistente Administrativo

Abog. Maria Feliciana Cañiza
Asesora Jurídica